



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

6644 *Notificación de resoluciones relativas a expedientes sobre la situación legal de discapacidad*

Intentadas dos veces, en tiempo y forma, las notificaciones relacionadas en el anexo que se adjunta y teniendo en cuenta que su contenido puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante este anuncio se cita a los interesados que figuran en el anexo, o a sus representantes, con la finalidad de notificar los actos administrativos derivados del procedimiento que se especifica y dejar constancia en el expediente de este conocimiento.

A estos efectos, los interesados que se citan a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, tendrán que comparecer, en el plazo de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Servicios Sociales, situadas en la avenida Alemania, 6 dcha., de Palma de Mallorca (Mallorca); en la calle Pou Fondo, 17, de Manacor (Mallorca); en la avenida del Raiguer, 95, de Inca (Mallorca); en la avenida de Vives Llull, 42, de Mahón (Menorca) y en la calle del Bisbe Abad i Lasierra, 47, de Ibiza (Ibiza), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Si una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles no han comparecido, la notificación se entiende producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente del vencimiento del plazo indicado para comparecer.

Palma, 01 de abril de 2015

El director general de Servicios Sociales
 Rafael Romero Ferrer
 Per delegació de competència (BOIB)

ANEXO

Ref.: 12/2015

Relación notificaciones

Contenido del acto	Interesado/a	Representante	Expediente
Resolución	43070281K		07/1001174-M/13
Resolución	42971921D		07/1001161-M/13
Resolución	X1370448Q		07/1001274-M/13
Resolución	41657857G		07/1002738-M/13
Resolución	03796334T		07/1002491-M/13
Resolución	74582795M		07/1002318-M/13
Resolución	Y0366005C		07/1001745-M/13
Resolución	X7798715J		07/1001742-M/13
Resolución	42942244W		07/1002519-M/13
Resolución	Y2874097P		07/1002311-M/13
Resolución	43006208A		07/1002301-M/13
Resolución	40922980T		07/1002573-M/13
Resolución	Y1822989T		07/1001442-M/13

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/58/915787





Contenido del acto	Interesado/a	Representante	Expediente
Resolución	X5365624T		07/1000691-M/14
Resolución	50279745C		07/1002396-M/13
Resolución	41519946R		07/1001528-M/05
Resolución	X5098614C		07/1000673-M/07
Resolución	45582912V		07/1003002-M/10
Resolución	45698561E		07/1000554-M/14
Resolución	43162229S		07/1000100-M/13
Resolución	35019932V		07/1001822-M/13
Resolución	43118541G		07/1000507-M/14
Resolución	41352663C		07/1003036-M/13
Resolución	33893149G		07/1002995-M/13
Resolución	18437940J		07/1002176-M/13
Resolución	Y3277616S		07/1001703-M/14
Resolución	Y1704123K		07/1001340-M/14
Resolución	X8350045X		07/1002168-M/13
Resolución	X1161217Q		07/1001885-M/13
Resolución	28660291Z		07/1001231-M/14
Resolución	41161009W		07/1001218-M/14
Resolución	00475502T		07/1000488-M/14
Resolución	18217872D		07/1000411-M/14
Resolución	41611190G		07/1000249-M/14
Resolución	41141381Q		07/1000212-M/14
Resolución	00437490F		07/1000200-M/14
Resolución	41543073J		07/1000813-M/14
Resolución	43133080F		07/1001399-M/14
Resolución	41394363K		07/1000939-M/14

